

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

S. Lazaro O. y C. y S. Francisco de Sena C. (I. P.)

Las Cuarenta horas están en la iglesia de Presbíteros del Oratorio de S. Felipe Neri, de 7 á las 5.

#### NOTICIAS ESTRANGERAS.

En la sesion del 21 de noviembre el secretario de Estado, ministro de la Guerra ha presentado al Parlamento de Nápoles la siguiente carta de S. A. R. el Príncipe vicario general.

Señores diputados del Parlamento Nacional.

La confianza que me mostrais en vuestra representación del 12 del corriente, es para mí el mas grato sentimiento de cuantos puedo experimentar, asi como el bien de mi nacion es el principal móvil de todas mis acciones. En hablaros asi, no hago mas que imitar y ser el fiel interprete de los sinceros y generosos sentimientos del Rey mi augusto Padre. Mis deberes para con él y la Nacion, no me permiten dejar ni un momento la vigilancia ni tareas hasta ver consolidada la fortuna de nuestra patria comun.

He mandado al ministro de la guerra me comunique cuanto hasta ahora se ha providenciado para poner al ejército bajo un pie imponente, y para proveerlo de cuanto necesita. Estoy muy satisfecho de los medios que vosotros habeis suministrado; yo he cuidado y cuidaré, que estos medios se empleen del mejor modo posible.

La Nacion debe estar bien persuadida que para el caso de una agresion ( que Dios aleje de nosotros ) no se ha omitido el formar todos los planes de cuantas operaciones militares pueden adecuarse á nuestra posicion. Si tal agresion se verificase, yo seré el primero que correré á ponerme al frente del ejército. Por la cuenta que el ministro de la guerra, portador de la presente os dará, vereis que ya tenemos en la frontera algunas tropas, á que seguirán otras, que hemos fortificado muchos puntos, y que hemos dado todas las posiciones para los depositos de víveres y de municiones.

El ejército, gracias á los esfuerzos y buena voluntad de la Nacion, ha en pocos dias mudado de aspecto. ¿ Pero que importa que el ejército sea numeroso y esté bien equipado, si no estará disciplinado? A este importante objeto he dirigido mis providencias. Estoy seguro que cuando sea menester el Parlamento no se negará á aquellos actos que son de su atribucion y que pueden ser indispensables para consolidar la disciplina, que es el principal garante de toda operacion militar.

Mi esperanza descansa en los medios de defensa que hemos adoptado; pero estoy persuadido que nuestra salvacion se asegura principal-

mente en la conducta sabia, prudente y honrada de la Nacion. Esta conducta dirá á los estrangeros, si merecemos la estimacion ó el desprecio. Me haria traicion á la lealtad que siempre fué la divisa de mi caracter, si os hablase de otro modo: faltaria al título del mejor amigo de mi pueblo, que es el título de que únicamente me glorio. Merecer este título será siempre, con el favor del Omnipotente, la guia de mis acciones.

Aprovecho con placer la ocasion de aseguráros de estos mis sentimientos. Nápoles 18 de noviembre de 1820. — Francisco Vicario General.

El 26 S. E. el Sr. Teniente general Guillermo Pepé, Inspector general del ejército, de las legiones y de la Guardia de seguridad de Nápoles, pasó revista en Villa Real á unos dos mil hombres de la Guardia. Quedó plenamente satisfecho del porte y patriotismo de estos bravos ciudadanos, y despues de la revista les distribuyó el siguiente manifiesto.

» En pocos dias la disciplina y la exactitud del servicio han progresado entre vosotros con mas rapidez aun de la que yo esperaba. Esto trae á mi recuerdo aquellos dias en que me vi tan noblemente auxiliado por los pueblos del ultra Principado y de Capitanata en la organizacion de aquellas inmortales milicias. Tratabase entonces de conseguir una obra que cuanto tenia de difícil, tenia tanto mas de provechosa, por medio de la cual la gloria de los napolitanos, obscurecida por las contrariedades de los tiempos, debia renacer con nuevo lustre, y durar infinitamente mas allá de los siglos de entorpecimiento. Nuestro deber en el día es el de cimentar de un modo inalterable la prosperidad de la nacion. Esto se conseguirá indefectiblemente luego que las Guardias nacionales fuertes por su número y disciplina, tomarán sobre si el glorioso encargo de mantener la tranquilidad interior, de inspirar siempre mas y mas el respeto debido, como el primer deber dentro el corazon reconocido á la augusta Dinastía reynante, y de defender la independencía del trono, y el regimen constitucional con la gallardía propia de hombres libres. A este fin he escrito á las milicias, y á las legiones calabreses, que las guardias nacionales de Francia, hicieron, para nuestro ejemplo, volver la espalda á las tropas veteranas de Prusia, disciplinadas en la escuela del gran Federico, y que despues las guardias nacionales de Prusia baxo el nombre Landwer batieron en

Vaterloo el ejército de Napoleon, y á su guardia Imperial.

Miro con suma complacencia que muchos de vosotros estais enteramente equipados, y estoy cierto que dentro pocos dias todos se apresuraran en seguir el ejemplo. De este modo progresará entre vosotros con igual proporcion la adhesion á los deberes á que la patria os llama, y el ardiente amor hacia la honrosa divisa que vestis. Obrando de esta manera, veis estrecharse con mayor energia los vinculos de union y de amor reciproco en que se asegura toda fuerza, y de dia en dia adquirireis nuevos titulos con que merecer mas y mas el aprecio universal.

Los fastos de nuestra historia no cuentan otra ciudad que haya sostenido con buen éxito y constancia tantos sitios como la ciudad de Napoles. Asi contesto á los que suponen que el pueblo de Napoles es menos dócil á la disciplina y al sufrimiento de las privaciones, á causa de su templado clima, delicias de su mansion y tantas distracciones agradables que ofrece una ciudad pobladísima y bien provista de todo.

El amor de la patria, el entusiasmo de conservar la independencia propia, dominan ahora en vuestros pechos con tanta energia cual jamas sintieron los pechos de nuestros mayores. A ellos superareis tambien en valor. Si el estrangero mal aconsejado se atreviese amenazar el trono de nuestros legitimos monarcas y nuestra constitucion, estoy cierto que vuestro emblema en vez del Caballo será el Tigre; estoy cierto que dicho valor dejará muy atras la alta y merecida opinion que he formado de vosotros; y patentizareis á la Europa cuan dignos sois de los elogios que en este dia hago de los seis regimientos de la guardia de la seguridad interna de la capital. = Napoles 26 de noviembre de 1820. = Guillermo Pepé.

#### NOTICIAS DE LA PENÍNSULA.

Hablamos de ciertas ocurrencias de Huesca, pero con la incertidumbre que llevan siempre sobre sí las noticias sabidas por cartas particulares por lo comun inexactas ó á lo menos incompletas. Por este correo hemos sabido que la mayor parte de los estudiantes de aquella Universidad, especialmente los catalanes, se habian trasladado á Zaragoza como un lugar de refugio para concluir allí sus cursos. Los mismos son los que nos han remitido el siguiente manifiesto para que lo insertásemos en nuestro diario, é hiciésemos pública la verdad del caso, previniendo las sinietras relaciones que se podrian tener de él. Nosotros siempre protectores de esta clase de jóvenes que deben un dia desempeñar los primeros cargos del Estado, trasladamos integro su escrito, así como en favor de nuestra imparcialidad publicaremos los descargos que acaso den los que inculpan en el manifiesto.

Los Cursantes de la Universidad de Huesca vivamente heridos en su honor por las atroces calumnias con que se les deshonraba en la indecorosa proclama publicada á su nombre, creerian faltar á lo mas sagrado de sus deberes, si con un silencio criminal permitiesen el triunfo de la impostura, y de la maledicencia. A su honor, á la estimacion pública, á la Universidad que les ha recibido, en su seno, á la Nacion entera deben este testimonio de su conducta; para que ja-

mas su nombre sea repetido con horror por los siglos venideros ni sellado con la maldicion de la humanidad. Hora es ya de descubrir el velo al crimen mas atroz, y de desmentir solemnemente el ridículo manifiesto publicado á su nombre, faltando á las leyes de la libertad de imprenta, y tendiendo este nuevo lazo á su inocencia.

El dia 2 de Diciembre será siempre un dia de horror, de llanto, y de desolacion. Tiempo habia ya que los Estudiantes manifestaban su justa indignacion al ver colocada junto á la lápida de la Constitución de la Ciudad de Huesca una argolla, signo de infamia y de aprobio, cuya permanencia era un insulto al benéfico sistema constitucional; pero llegó el dia 2 de Diciembre y los acontecimientos politicos encendieron mas y mas la llama del amor patriótico, vuelan de una y otra parte las noticias de lo acaecido en Madrid, Zaragoza, y Valencia, prende el fuego sagrado del amor de la Patria en los alumnos de la Universidad que enarbolando el pendon verde, símbolo de nuestra regeneracion política corrieron presurosos á derribar los signos de vasallage que jamas debieran existir. Mas las autoridades aunque tarde habian por fin despertado del letargo en que yacian, y previniendo los deseos de los alumnos derribaron pocos momentos antes las funestas memorias de nuestra degradacion.

Creyeron sin embargo los Estudiantes enardecidos, que era necesario dar un público testimonio de su firme resolucion de sepultarse entre las ruinas de la Universidad literaria antes que hundirse de nuevo en el abismo de la tiranía, é imponer sobre sus cuellos las pesadas cadenas de que felizmente habian sido libertados, juraron pues solemnemente Constitucion ó muerte: Constitucion ó muerte proclamaron á la faz de toda la ciudad, sin que tan dulces acentos fuesen repetidos por ninguno de sus habitantes. Entonar las canciones patrióticas para enardecer á un pueblo apático, espresar su adhesion á las nuevas instituciones con repetidos vivas, dar gracias al Alcalde constitucional por haber mandado demoler los signos de la esclavitud, he aqui el único objeto de su reunion; he aqui el norte de sus operaciones y el término de este regocijo patriótico. Ninguna persona fué insultada, ni una sola lágrima turbó el contento general, ni los tristes gemidos del infeliz se mezclaron con los sentimientos de union, paz, y confraternidad. Que levante la voz el que se atreva á desmentir esta proposicion, y será confundido. Que se les convenza del mas minimo esceso; y se confesaran reos de una pasion que jamas han conocido. Pero estaba destinado que aprasen las heces del caliz mas amargo. Bien sabian que hay ciertos hombres que, habituados al régimen antiguo en el cual se hallaban proscritas las menores reuniones como in-

compatibles con la tiranía, tiemblan apenas divisan un pequeño número de gentes reunidas; confundiendo los dulces desahogos de un pueblo que quiere hacer uso de su libertad, con los gritos sediciosos de los malvados que abandonados á sus pasiones se entregan á todo género de excesos; ¡pero podían persuadirse que unos Estudiantes desarmados, unidos con los vínculos de la amistad más pura, respetuosos hasta el extremo de sus autoridades pudieran inspirar el menor recelo? ¡Cuan distantes estaban de creer que bien pronto serian victimas de su excesiva confianza! El Alcalde constitucional, y el General D. Felipe Perena á quien seguramente no inequívocamente por ningún respecto mezclase en este asunto, les ordenaron su separación y arrebataron la bandera que apelidaban cuerpo del delito, cual si hubiera sido el estandarte de alguna rebelion. En vano los Estudiantes manifestaron que el pendon era una propiedad de que no se les podía despojar; en vano hicieron presente su deshonra al volver sin bandera expuestos á los ultrajes de un pueblo poco civilizado; en vano repitieron una y mil veces las ofertas de retirarse á sus casas si se les entregaba; no fueron oidos, y el General Perena ciego en su furor los reprendió agriamente los abriminó con dureza, y lo que es todavía peor, les amenazó con que mandaría hacer fuego si divisaba seis Estudiantes reunidos. Y no paró aun en esto el atrevimiento de este Gefe poco prudente, sino que descargó un golpe ignominioso a un Estudiante porque le replicó que carecía de autoridad para dar una orden tan violenta; como si todavía viviésemos en aquellos tiempos lastimosos en que no habia mas razon que la fuerza de las armas. Una injuria como esta fué inmediatamente correspondida con otra igual, y el General Perena hubiera sido victima de su inconsideracion, si los Estudiantes no estuvieran bien persuadidos de que la moderacion debe formar su caracter. En el entretanto se toca la generalá por la ciudad; se arman todos los vecinos, y cual lobos hambrientos se abalanzan sobre la presa, mientras que los infelices Estudiantes solos, desarmados y prefiriendo la paz a su vida misma los reciben aclamando la Constitución, los atropellos, pedradas, y palos de sus perseguidores: que al fin consiguen teñir sus manos en la sangre inocente de aquellos mismos que en otros países fueran aclamados como verdaderos Españoles amantes de su Rey y de su Patria. Los desgraciados Estudiantes luyen despavoridos buscando un albergue que se les niega: se acogen a las Patrullas como los únicos encargados de velar por la conservacion del orden, y son sacrificados por los mismos que la Ley habia armado para defenderlos. Se resiste la pluma a pintar aquel dia cruel, y hesquejar una escena de horror cual no se viera jamas entre los Etiopes; ó feroces pue-

blos de la Libia. Estropeados unos, perseguidos otros, gimiendo algunos en lechos y otros en calabozos presentan al hombre sensible la imagen más horrorosa; mientras que sus encarnizados perseguidores rieu de su triunfo se complacen en insultarles, y les arrancan las cintas con el lema de Constitución ó Muerte, lema que sin duda no era muy analogo a sus sentimientos. Todavía más se les niega el pasaporte, contra toda ley, contra toda política, contra todo lo que exige la humanidad. Tal es la historia lamentable del crimen mas atroz.

Premeditacion, crueldad, alevosía, desprecio del Código fundamental, todo, todo conspira á hacer este crimen mas horroroso. ¿Qué numen tan fatal preside á las ciencias! ¿Y por qué razon los Ciudadanos armados para defender la ley han de emplear sus armas en hollarla? No es el ánimo de los Cursantes de la Universidad de Huesca encender odios, provocar venganzas, y sembrar la discordia, es si patentizar su inocencia, es quejarse de su amarga suerte, es desmentir esa proclama publicada á su nombre para oprimir con la intriga á los que no pudieron destruir con la fuerza de las armas.

Persuadase la ciudad de Huesca cuyo suelo pluguiera al Cielo no pisara jamas estudiante alguno, si el amor á la Constitucion es delito para los que bien hallados en medio de las cadenas, procuran ahogar todos los sentimientos dignos de hombres libres; los Cursantes de aquella Universidad tienen á gloria el ser delincuentes, y que morirán gustosos repitiendo siempre VIVA LA CONSTITUCION: CONSTITUCION, O MUERTE.

Por los Estudiantes de la Universidad de Huesca existentes en Zaragoza. = A. de G. y de M.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### SUSURROS.

de los cafés de Barcelona del día de ayer 16 de los corrientes.

¡Valgame el Sr. St. Blas! Sr. Redactor, y lo que se aprende en los cafés! Algunas veces tanto y mas que en un sermón de atmas. Digo porque habiendo entrado el otro dia en uno, que es de la misma familia que el diario de Vd. llamo mi atención una reunion de militares, y muy militares, algunos de los que tenían trazas de haber ganado en el campo de batalla mas de 25 matrículas, que en mi concepto valen algo mas que las del Seminario tridentino. Llevaba la palabra, y que parecia mas entrado en edad, y repitió tres ó cuatro veces, «si señores, me consta, y lo sé de buena fuente, treinta y cinco mil duros en tejos, ó en buenas letrías.»

Al oír esto de pesos duros, Sr. Redactor, género tan raro en casa de los Duendes como yo, zampomé cabe el orador todo agachadito, y al menos decia yo entre mí, ya que me esté prohibido palpar este género de mercaderías, bueno será, el oír hablar de ellas; porque siempre está consuela. Otro tanto hace en otras materias un libertino ya impudente.

«Si Sres. treinta y cinco mil pesos fuertes se lleva al extranjero el Arzobispo de Valencia. = Misericordia de mí Dios! repitió uno de los

contertulios, y cuántas ventajitas y que de bien pudieran hacerse en este país con los treinta y cinco mil del pico! Por ejemplo, pudieran dótarse hasta doscientas doncellas, y establecerlas y casarlas de una manera cómoda y honrada, en vez de que muchas de ellas faltas de medios se libran á la mas vergonzosa prostitucion, andando á caza de bobos por esas calles de Dios, y buscando á quien devorar como decia S. Pedro, sirviendo de un malísimo ejemplo á las personas de su sexo, y procurando corromper y viciar á los imprudentes del otro."

"Ya pudieran armarse, regimientarse, uniformarse y vestirse algunas compañías de Milicianos con dicha suma, decia otro, pues en el caso de un peligro comun, de una invasion por ejemplo, los Milicianos serian nuestros socios en el riesgo como en la gloria."

"Yo trataria de averiguar, replicaba otro, quienes son los fabricantes que mas han sufrido en las últimas ocurrencias, y cuyos artefactos pudiesen hacer mas honor á nuestra industria, y los protegeria, fomentaria, y remontaria, y procuraria en cuanto cupiese, neutralizar ese escandalo de manufacturas extranjeras, cual hoy vemos en las tiendas del Call y Escudellers, y que despues sobre todo que se ha levantado el cordon de sanidad, parece aumentarse de dia en dia."

"Bueno! todo eso es muy bueno, añadió otro, cuyos bigotes me infundieron mucho respeto: pero á mi me ocurre otra idea. Hay ciertamente en Barcelona muchísimos padres de familia sin trabajo ni ocupacion, y á medida que este mal aumenta, se aumentará no menos el de esas pequeñas raterías nocturnas, de las que ya, dicen, ha habido mas de un ejemplo, y bien lamentable por cierto en las circunstancias en que nos vemos, pues los *bartolos*, los *panzistas* y los *pasteleros* se aprovechan mañosamente de estas ocurrencias para infamar nuestra regeneracion, y aun para enredar y maquinan tal vez algun día, pues al que va ya á morir de hambre, un mendrugo de pan le haria casi gritar, que viva! ó muera el demonio!"

"Con dicho dinero, pues, hubiera yo emprendido un trabajo público, como si dijéramos los caminos vecinales de las cercanías de la capital, pues hace pocos dias, que en compañía de unos amigos fuíme á pasear en carruaje á Gracia, que pudiera ser el Tiboli de Barcelona, y en la tartana parecia ibamos jugando á *topa tolongro*, y aun dos estrangeros que venian con nosotros como que miraban el triste estado de dicho caminito con una insultante compasion."

Mas yo decia entre mi, Sr. Redactor, oyendo todo esto, vaya que los señores oficiales disponen de estos pesillos, como si los tuvieran ya en su *corbona*... y como si al Sr. Arzobispo de Valencia no le hubieran costado muchísimo trabajo de ganar. Y sobre todo ¿no son suyos, y muy suyos?"

"Hablára yo así entre dientes, y á mis solas cuando aquel diablo de Sr. mayor, como si me hubiera oído." No Sr., añadió, no son suyos, este dinero es la hacienda del pobre, el patrimonio del pobre, y darle otra destinacion, es una abominable rapacidad, es un sacrilegio." Y citó á S. Bernardo, S. Carlos Borromeo, y un famoso discurso que decia, hizo en el concilio tridentino un Arzobispo de Braga, y quien sabe cuantas cosas mas.

Ah pico de oro! decia yo entre mi; con tus mostachos, botas, y gran sable te enviaria yo

mañana á regentar una cátedra al Colegio tridentino; tu filosofía natural, al menos, yo la preferiria á esa tan asquerosa que se enseña allí.

Mas como dar gusto á todo el mundo? Para eso sería menester tornarse *megicano de á ocho* como los que se lleva el señor Arzobispo. Digo, porque al fin los militares se fueron, y previendo yo que su conversacion y proyectos no habian gustado en otro corro de los mas vecinos á la mesita de aquellos, acércome husmeando á fuer de buen Duende, y oygo me has hecho cargo fulano, preguntó uno, bien cargo de lo que decian esos señores?—Si, respondió, pero no lo estraño; casi todos esos militares son Luteranos.—Luteranos! no por cierto; son Francmasones que es mil veces peor. Ellos hablan de virtudes patrióticas, del orden, de la beneficencia, del amor á la humanidad, pero de cosas pías, ni por sueño.—Yo apostaria que ninguno de ellos ha llevado en su vida un Escapulario.—Ni menos que han leído el *espejo de cristal fino*, ni el *P. Nieremberg*, ni los *gritos del purgatorio*.—Que si quieres leer!... El dinero del Arzobispo para reparar caminos! Has oído en tu vida un proyecto mas *terrenal* que ese!—A buen seguro que el Arzobispo lo empleará de bien diferente manera. Pero tu nada has oído decir de S. E. en su viaje?—Si; el correo de Gabinete que venia ultimamente de Italia, lo dejó en Nimes, en Francia.—Oyes, si habrá ido á convertir protestantes?—Convertir? Ya los convertiria yo á fuego lento, ó como los convirtieron Carlos IX, ó Luis XIV. Los protestantes de por allá son primos hermanos de los liberales de aqui. Pero... de aqui á la primavera, no hay mucho.—He!.. el Señor que nos asista."

Bien lo necesitarais, cuadrúpedos, dijo al oír esto.—*El Duende de los cafés.*

#### *Embarcaciones entradas al puerto en el dia de ayer.*

De Ibiza en 6 dias el patron Antonio Ferrer Ibisenco, jabeque, S. Antonio, con limones, abones, almendron, harina y otros generos de su cuenta.

De Almeria y Tarragona, en 16 dias el patron José Sicars, catalan, laud S. Antonio, con mahiz de su cuenta.

De Cullera y Tarragona, en 5 dias el patron José Llorca, valenciano, laud S. Francisco de Paula, cou arroz y abones de su cuenta.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Hoy se representa la misma comedia de ayer, á exepcion de la contradanza. A las 4.

Por la noche la Opera semiseria en 2 actos del maestro Pacinni: la Sposa fedele.

A las 7.

#### TEATRO de los gigantes.

Con motivo de haberse reformado en parte la compañía, se representará la gran comedia, el príncipe prodigioso, y defensor de la fé, adornada con todo su teatro; seguirá el baile, dando fin con el sainete. A las 3 y á las 7.

En la calle de Naray, se continuan los juegos de manos, se cantará y se hará la mano invisible, y otros juegos curiosos.